

HR
PRIMERA

PROTOCOLIZACIÓN DEL PODER

SOCIEDAD ETTY SPIWAK KNORPEL Y COMPAÑÍA
S. EN C. SIMPLE

CÍA. PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA

24 DE MARZO DEL 2014

INDETERMINADA

QUITO, A 24 DE MARZO DEL 2014

PEREZ BUSTAMANTE & PONCE
ABOGADOS



Quito, 24 de marzo de 2014

Doctora
María Gabriela Cadena
Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito
Ciudad.-

De mi consideración:

Sírvase protocolizar el poder otorgado por la Compañía **SOCIEDAD ETTY SPIWAK KNORPEL Y COMPAÑÍA S. EN C. SIMPLE**, a favor de **PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

Atentamente,

Bruno Pineda

PB&P

PODER

La compañía **SOCIEDAD ETTY SPIWAK KNORPEL Y COMPAÑÍA S. EN C. SIMPLE**, es una persona jurídica de nacionalidad Colombiana, inscrita en el Registro Único Tributario de Colombia con el número 830.051.199-6, en la Cámara de Comercio de Bogotá, con domicilio en la ciudad de Bogotá en la Calle 93 B No. 19-44 y es socia de la persona jurídica ecuatoriana denominada "**LAND ACQUISITION LANDA CIA LTDA**", representada en este documento por la Sra. **ETTY SPIWAK KNORPEL**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.596.184 de Bogotá, en su calidad de representante legal, por este medio otorga poder a favor de **PB REPRESENTACIONES CIA. LTDA**, para que el mandatario pueda contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. El apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía mandante.



ETTY SPIWAK KNORPEL

C.C. 41.596.184 de Bogotá

Representante Legal

**SOCIEDAD ETTY SPIWAK KNORPEL
Y COMPAÑÍA S. EN C. SIMPLE**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA QUINCE DE BOGOTÁ D.C.

DECLARACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE
DOCUMENTO PRIVADO

Ante el Notario 15 de Bogotá D.C. Compareció:
SPIWAK KNORPEL ETTY

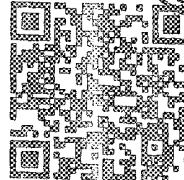
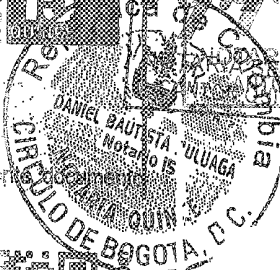
quien se identificó con: C.C. 4159634
y declaró que reconoce la firma que aparece en el presente documento
privado como suya y que el contenido del mismo es cierto.

Bogotá D.C. 18/12/2013

nghjygrmggttbg5

ME

NOTARÍA
15
BOGOTÁ

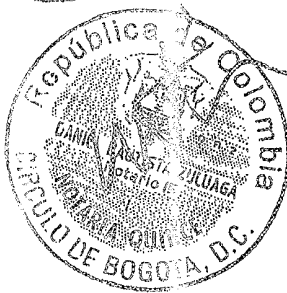


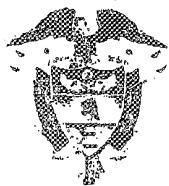
4F2P9NF7P23URD6YH

www.notariadecolombia.gov.co



[Handwritten signature]





Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
 (Country: - Pays:)

Es presente documento público
 (Is a public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: BAUTISTA ZULUAGA DANIEL FRANCISCO
 (Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
 (Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
 (Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau / du timbre de:)

Certificado
 (Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
 (At: - À:)

Ej: 12/23/2013 9:27:56 a.m.
 (On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
 (By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2NMX9275618
 (Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
 Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
 AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
 Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
 BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: SOCIEDAD ETTY SPIVAK KNORPEL Y COMPAÑIA S.EN C.
 (Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)
SIMPLE / PBF REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Tipo de documento: PODER
 (Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
 (Number of pages: - Nombre de pages:)

676011001 31553

EXP: 18/12/2013

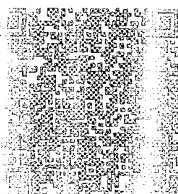
El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en consultant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



.....ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: PETICIÓN ESCRITA DEL
DOCTOR BRUNO PINEDA CORDERO, PORTADOR DE LA
MATRICULA TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO, DEL
COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, EL REGISTRO DE
ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA
TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI
CARGO, DEL PODER OTORGADA POR LA COMPAÑÍA FRIDA
SPIWAK Y CIA S. EN C.S. A FAVOR DE LA COMPAÑÍA PBP
REPRESENTACIONES CIA. LTDA. DEBIDAMENTE APOSTILLADO.-
TODO LO CUAL CONSTA EN TRES FOLIOS ÚTILES Y CON ESTA
FECHA.- QUITO, A VEINTE Y CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL
CATORCE.

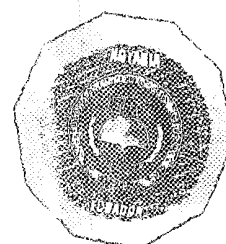


LA NOTARIA
Samuel
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL
PODER OTORGADA POR LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ETTY SPIWAK
KNORPEL Y COMPAÑÍA S. EN C. SIMILE, A FAVOR DE LA
COMPAÑÍA PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA DEBIDAMENTE
APOSTILLADO.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A
VEINTE Y CUATRO (24) DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

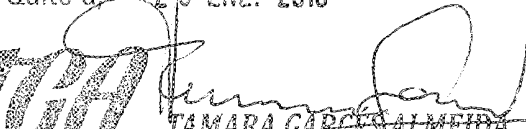


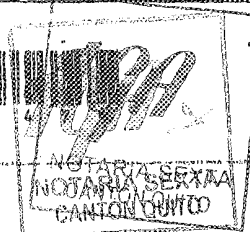
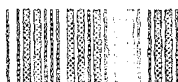
LA NOTARIA
Samuel
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en cinco hoja(s).

Quito a 26 ENE. 2016


TAMARA CARCE SALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PORTE

18 DE DICIEMBRE DE 2013 HORA 13:28:12

R040304000

PAGINA: 1 de 2

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SOCIEDAD ETTY SPIWAK KNORPEL Y COMPANIA S EN C SIMPLE

N.I.T. : 830051199-6

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00890825 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1998

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MAYO DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2013

ACTIVO TOTAL REPORTADO: \$15,109,200,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL. 93B NO. 19-44

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : i.escamilla@organizaciondann.com

DIRECCION COMERCIAL : CLL. 93B NO. 19-44

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : i.escamilla@organizaciondann.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002181 DE NOTARIA 30 DE BOGOTA D.C. DEL 25 DE JULIO DE 1997, INSCRITA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00548052 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: SOCIEDAD ETTY SPIWAK KNORPEL Y COMPANIA S EN C SIMPLE

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 25 DE JULIO DE 2048.

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA SE CIRCUNSCRIBE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: - 1) INVERTIR SUS FONDOS DISPONIBLES EN BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE PRODUZCAN RENDIMIENTOS PERIODICO O RENTA FIJA. - 2) CONSTRUIR, PARCELAR, URBANIZAR LOTES PROPIOS O DE TERCEROS, DAR EN ARRENDAMIENTO INMUEBLES PROPIOS O AJENOS. - 3) FORMAR PARTE COMO SOCIA O ACCIONISTA DE OTRAS COMPAÑIAS. - 4) NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES DE LIBRE CIRCULACION EN EL MERCADO. - PARA EL CABAL DESARROLLO Y EJECUCION DEL OBJETO PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRA: - A) COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, PERMITIR E HIPOTECAR TODA CLASE DE INMUEBLES; - B) RECIBIR DINERO EN MUTUO; - C) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TITULOS VALORES SEA QUE SE NEGOCIEN EN BOLSA DE VALORES O FUERA DE ELLAS; - D) PROMOVER LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES QUE EN ALGUNA FORMA TIENDAN A ASEGURAR

LA EXPANSION DE SUS NEGOCIOS; - E) TOMAR A SU CARGO OBLIGACIONES ORIGINARIAMENTE CONTRAIDAS POR OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS Y SUSTITUIR A TERCEROS O HACERSE SUSTITUIR POR TERCEROS EN LA TOTALIDAD O UNA PARTE DE LOS DERECHOS U OBLIGACIONES DE CUALQUIER CONTRATO; - Y F) EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES O CONTRATOS QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON LAS ACTIVIDADES QUE CONFORMAN EL OBJETO PRINCIPAL O CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS : \$ 150,000,000.00 DIVIDIDO EN 10,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$ 15,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIOS GESTOR(ES)

SPIWAK KNORPEL ETTY

C.C. 00041596184

NO. CUOTAS: 0.00

VALOR: \$0.00

- SOCIOS COMANDITARIO(S)

EISEN AMY

P.D 00084487065

NO. CUOTAS: 5,000.00

VALOR: \$75,000,000.00

EISEN SPIWAK JOHANA

P.D 82032005175

NO. CUOTAS: 5,000.00

VALOR: \$75,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 10,000.00

VALOR : \$150,000,000.00

CERTIFICA:

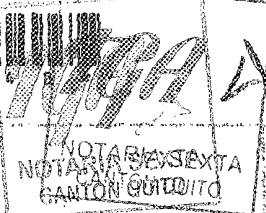
REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL SOCIO GESTOR ETTY SPIWAK KNORPEL. EN CASO DE FALTAS ACCIDENTALES, TRANSITORIAS O ABSOLUTAS DEL GESTOR ETTY SPIWAK KNORPEL ASUMIRA LAS FUNCIONES DE ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA LA SEÑORA GUTTA KNORPEL DE SPIWAK, EN AUSENCIA DE ESTA EL SEÑOR BORIS SPIWAK KNORPEL, Y EN AUSENCIA DE LOS ANTERIORES EL SEÑOR ANGEL SPIWAK KNORPEL, REPRESENTACION QUE TENERAN HASTA QUE LA MENOR DE LAS SOCIAS COMANDITARIAS CUMPLA TREINTA (30) AÑOS.

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES Y NEGOCIOS DE LA COMPAÑIA ASI COMO SU REPRESENTACION LEGAL ESTARAN A CARGO DEL SOCIO GESTOR ETTY SPIWAK KNORPEL A FIN DE QUE EN SU CONDICION DE GERENTE PUEDA LLEVARLO A CABO SEPARADAMENTE. DE CONSIGUIENTE EL GESTOR PUEDE CELEBRAR Y EJECUTAR LIBREMENTE TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. Y APARTE DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA LEY PARA DELEGAR TODA O PARCIALMENTE LA ADMINISTRACION, PODRA NOMBRAR APODERADOS PARA ASUNTOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y POLICIVOS, O PARA NEGOCIOS DETERMINADOS, E INVESTITRLOS DE LAS ATRIBUCIONES NECESARIAS, IGUALMENTE PODRA CREAR Y PROVEER LOS EMPLEOS QUE LA SOCIEDAD REQUIERA, SEÑALAR SUS FUNCIONES, FIJARLES SUS REMUNERACIONES Y REMOVERLOS, SI FUERE EL CASO. ADEMAS CONVOCARA A JUNTA DE SOCIOS CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE O CUANDO DEBA APROBAR EL BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, O CUANDO LO SOLICITE UN NUMERO DE SOCIOS QUE REPRESENTA LA CUARTA PARTE O MAS DE LAS CUOTAS EN QUE SE DIVIDE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD. POR ULTIMO EL GESTOR CUMPLIRA Y HARA CUMPLIR LAS CLAUSULAS ESTATUTARIAS Y LAS DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS, Y REALIZARA TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE REQUIERA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, YA QUE LA ANTERIOR RELACION (SIC) SIMPLEMENTE ENUNCIATIVA.



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ



SEDE NORTE

18 DE DICIEMBRE DE 2013

HORA 13:28:12

R04034000

PAGINA: 2 de 2

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS

*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE ***
*** FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 4,100

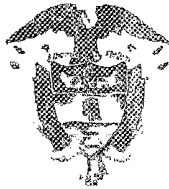
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2159 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: Maria del Rosario Rodriguez de Alzate

Armando
Patricia
Gal Ardia



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: GIL ARDILA GUIONAR PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: COORDINADOR NOTIFICACIONES Y CERTIFICACIONES
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/stampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LINEA
(At: - A:)

El: 1/22/2014 9:54:19 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2OBW93119323
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: SOCIEDAD EN TIPO SPIWAK MORPEL Y COMPANIA S EN C
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041002946248

R046304000 EXP: 10/12/2013

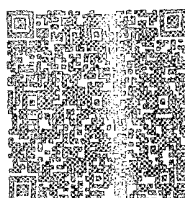
El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/96

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 3 hoja(s).

Quito a, 26 ENE. 2016

TGA


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA - CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791269306001
RAZÓN SOCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
CONTADOR: GALARZA VERA DOLORES MARITZA CAROLINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/01/1994
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/02/1994 FEC. ACTUALIZACIÓN: 11/06/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 23/06/2009

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Numero: 1084 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16 Referencia ubicación: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Telefono Trabajo: 022256500

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1	1	0
JURISDICCIÓN \ ZONA 9\ PICHINCHA		



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791269306001
PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	24/01/1994
NOMBRE COMERCIAL:	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:	30/04/2009	FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Numero: 1084 Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16 Telefono Trabajo: 022256500				

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en...uno...hoja(s).

Quito a, 26 ENE. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO